

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A**

En la Ciudad de Salinas , a los 10 días del mes de Abril del 2015 , a las 10:00 horas , en el domicilio legal de la compañía CULTIVOS GEMA CULGEMASA S.A ; UBICADO EN EL Cantón Salinas , Km 2 , Vía Anconcito S/N , ENTRANDO POR EL Laboratorio Prolamar , se encuentran reunidos la Señora Martha del Carmen Cujilán Zambrano , de nacionalidad ecuatoriana, propietaria del 50% (cincuenta por ciento) de las acciones , es decir 500 acciones ordinarias , nominativas e indivisibles , por el valor de US. \$ 1.00 (UN DÓLAR CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS) cada acción , y el Señor Geovanny Felipe Delgado Bustamante , de nacionalidad ecuatoriana , propietario del 50% (cincuenta por ciento) de las acciones , es decir 500 acciones ordinarias , nominativas e indivisibles , por el valor de US. \$ 1.00 (UN DÓLAR CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS) cada acción

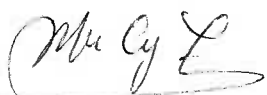
Preside la sesión la señora Martha del Carmen Cujilán Zambrano, en calidad de Gerente General de la compañía, quien declara instalada la junta por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de US. \$ 1,000.00 (UN MIL CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AMERICANOS).

Seguidamente toma la palabra la Gerente General, quien pone en consideración el siguiente orden del día:

- **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.014**

Concluida la revisión del conjunto completo de los Estados Financieros, la Gerente General pone a consideración de los accionistas la situación financiera de la compañía para que formulen sus observaciones y recomendaciones. No existiendo consideraciones al respecto, la junta, por unanimidad de votos aprueba los informes en la forma en que se encuentran elaborados.

Con lo resuelto, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, y luego fue leída y firmada por los presentes en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 12:00 horas.



Sra., Martha del Carmen Cujilán Zambrano
C.I. 0908983158



Sr. Geovanny Felipe Delgado Bustamante
C.I. 0909008211